



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN DECECO N°: 510-21

Salta, 26 JUL 2021.

EXPEDIENTE N°: 6629/16

**V I S T O:** Los contenidos programáticos, para el Período Lectivo 2019, de la asignatura **DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS**, del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad Cafayate, presentados por la Lic. Rosa Analía BARRIENTOS GINÉS, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

**Que** la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación – Resolución CS N° 521/13.

**Que** a fs. 150 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 157/21 de la Comisión de Docencia, de fecha 02/07/21, donde aconseja la aprobación de los contenidos programáticos de la asignatura **DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS**, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, localidad de Cafayate.

**Que** el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

**Que** mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADOS** los contenidos programáticos, para el Período Lectivo 2019, que obran de fs. 133 a 140, del Expediente de referencia, de la asignatura **DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS**, del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, de esta Universidad, presentados por la Lic. Rosa Analía BARRIENTOS GINÉS, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y que obran como Anexo I, de la presente Resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

510-21

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

**ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER** a la Lic. Rosa Analía BARRIENTOS GINÉS, a la extensión áulica localidad de Cafayate, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

**ANEXO I – RESOLUCIÓN N°  
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

510-21

**ASIGNATURA: 715 DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS**  
**DEPARTAMENTO DOCENTE/ÁREA: NO CORRESPONDE**  
**CARRERA(S): TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO**  
**SEDE: EXTENSIÓN REGIONAL CAFAYATE**  
**AÑO DE LA CARRERA: Tercero (3)** **CUATRIMESTRE: Primero**  
**PLAN DE ESTUDIOS: 2013** **PERÍODO LECTIVO: 2019**  
**CARGA HORARIA TOTAL: 60 HORAS** **SEMANAL: 4 HORA**

**EQUIPO DOCENTE:**

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Barrientos Ginés, Rosa Analía	Licenciada en Hotelería y Turismo	Prof. Adjunto Temporal	Simple
Mariscal, Flavio Matías	Licenciado en Turismo	Jefe de Trabajos Prácticos Temporal	Simple

**INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
715. DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS**

**LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIO**

El Plan de estudios 2013 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, con tres años de duración, aprobado por Resolución CS N° 521/131, prevé el cursado de la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera, dentro del Área de Formación Específica.

En relación al régimen de correlatividades para poder cursar la materia Diseño de Circuitos Turísticos es imprescindible haber regularizado la materia Patrimonio Turístico (de primer año) y tener aprobadas las materias Historia Regional, Geografía del Turismo y Antropología (de primer año). Para poder rendir el examen final de la materia, es necesario haber aprobado los finales de las materias Inglés I, Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas y Patrimonio Turístico. -

Es necesario tener aprobada la materia Diseño de Circuitos Turísticos para poder rendir el Trabajo Final. -

Sus contenidos mínimos según Res. CS N°: 2013/521 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta son: "Transporte Fluvial y Marítimo que opera en el mundo, sus categorías, diferencias, beneficios. Documentación necesaria para viajes nacionales, regionales e internacionales. Informes de la OMT para moverse por el mundo con seguridad sanitaria. Desarrollo de un departamento de producto en la organización de un operador

<sup>1</sup> Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 521/13, Expediente N° 6.337/13, modificada por Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 435/14



turístico; armado de programas, paquetes en las agencias mayoristas y agencias de viajes minoristas; proceso total de una venta; que documentación se debe entregar a un viajero. Introducción al hotelería".

En ese marco, y al margen del régimen de correlatividades previsto, se piensa y planifica la asignatura, estrechamente articulada con las asignaturas Patrimonio Turístico, Historia Regional, Geografía Turística, Antropología, Agencias de Viajes y Hotelería, acorde a los contenidos mínimos y lineamientos propuestos por el Plan de Estudios.

También se consideró el perfil del egresado: la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos, aporta a la formación y el desarrollo de competencias que le permitirán al egresado aspirar a cargos vinculados a la gerencia, asesoramiento técnico, diseño y programación de "circuitos y organización de servicios turísticos, promoción y ventas [...] y organización del turismo receptivo y emisor".

### **IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS**

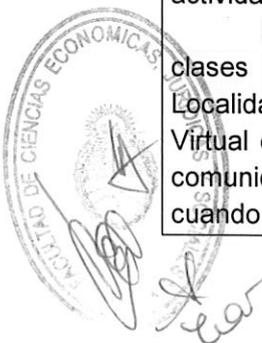
Esta asignatura ofrece un enfoque que une la problemática, las herramientas y las técnicas más elementales para el desarrollo de la actividad turística. Trata de brindar los conocimientos acerca del diseño de productos turísticos y las técnicas de programación de circuitos terrestres y aeroterrestres, así como la familiarización con los documentos imprescindibles para la realización y puesta a punto de los itinerarios turísticos asociados.

La elaboración de Circuitos Turísticos será el contenido principal de esta asignatura, ya que la misma requiere tener conocimientos y estudios previos al desarrollo del mismo, que comienza con la contratación de los servicios y concluye con el uso y consumo por parte del cliente.

El propósito de esta asignatura es que el alumno adquiera los conocimientos básicos necesarios para la interpretación y elaboración de circuitos e itinerarios turísticos. Se prestará especial atención al armado de paquetes y a su comercialización. Para ello se darán los conceptos acerca de las diferentes empresas turísticas, como ser las Agencias de Viajes. Todos los contenidos serán dictados desde la óptica específica de su aplicación a la actividad turística.

Resulta relevante destacar que el número de alumnos a cursar la asignatura generalmente no es mayor a diez, siendo habitantes de la localidad de Cafayate y alrededores, y, en su gran mayoría, se desempeñan laboralmente en emprendimientos turísticos de la zona. Se trata de un grupo heterogéneo de alumnos en cuanto a edades, actividades que desempeñan y motivaciones para el cursado de la carrera.

Las limitaciones técnicas del acceso a internet en el predio destinado al dictado de clases (Escuela de Educación Técnica N° 3.142 "Monseñor Diego Gutiérrez Pedraza – Localidad de Cafayate, Salta), y en la región en general, dificultan la integración de un Aula Virtual como herramienta complementaria para el aprendizaje, optando ocasionalmente la comunicación con los alumnos a través de la aplicación WhatsApp o por correo electrónico, cuando fuere necesario.





### OBJETIVOS

- \* Desarrollar habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de organizaciones turísticas.
- \* Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- \* Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y efectuar servicios del ámbito turístico.
- \* Diseñar circuitos, productos o paquetes turísticos que pueden colaborar con el desarrollo económico-social y turístico de su ciudad.
- \* Conocer los procesos operativos en las agencias de viajes mayoristas y minoristas.
- \* Planificar, realizar y dirigir programas y tareas de investigación y desarrollo en temas turísticos.
- \* Dirigir, participar, supervisar, evaluar y efectuar estudios sobre conservación de recursos naturales y del patrimonio cultural, arquitectónico y monumental, fomentando el turismo sustentable.
- \* Llevar a cabo el entendimiento de la dimensión cultural, turística y económica de la elaboración de los itinerarios como producto, así como su reflejo en el desarrollo de ciertos recursos.
- \* Manejar, con soltura, los conceptos propios de los servicios, pues van a ser imprescindibles en el proceso posterior a su creación.
- \* Conocer la configuración principal de un producto turístico y de los elementos complementarios que lo componen, eligiendo aquellos más idóneos.
- \* Analizar las características de los diferentes medios de transporte, en cuanto a su idoneidad, comodidad, costos y prestigio.
- \* Aplicar los métodos adecuados en el proceso de diseño y comercialización de circuitos turísticos, terrestres y aeroterrestres.
- \* Analizar los procedimientos existentes para la contratación con los prestatarios de diferentes productos y servicios turísticos, conociendo los puntos clave en cada uno de ellos.
- \* Identificar todas las variables que influyen en el precio, así como analizar los costos en la confección de circuitos turísticos.
- \* Definir las etapas en la elaboración y programación de un circuito turístico terrestre: planificación del itinerario, elección de los proveedores, cálculo del presupuesto del viaje, elaboración y diseño del folleto y cumplimentación de la documentación.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

#### CONTENIDOS

#### UNIDAD 1: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Transporte: Definición. Funciones de los Medios de Transporte. Tipos de transporte. Marítimo, Fluvial, Aéreo y Terrestre (Automotor y Ferroviario). Historia, evolución, características y clasificación. Incidencia de estos transportes en el desarrollo turístico. Diferencias y Beneficios de los diferentes tipos de transportes y su utilización en función de la zona turística o área turística. Factores que inciden en la elección de un medio de transporte.





Gastronomía: Argentina y su gastronomía. Recorrido temático por cada provincia. Promoción de un destino a través de su oferta gastronómica.

### **UNIDAD 2: EL PAQUETE TURÍSTICO**

Las Agencias de Viajes como productoras de paquetes turísticos. Departamento de Productos. Evolución del programa turístico. Tipos de programas. El paquete turístico. Concepto y clasificación. Terminología utilizada para definir al paquete turístico. ¿Programa o Paquete? Características del producto turístico.

### **UNIDAD 3: PRODUCCIÓN TURÍSTICA**

Proceso de producción. Programación y Operación. Armado de programas y paquetes. Conceptos y componentes del circuito turístico. El tiempo y las prestaciones de servicios. Tipos de circuitos turísticos. Diagramación de circuitos y análisis de la información. Confección del itinerario. Precio y cotización. Proceso de Venta. Función operativa. Operaciones emisivas y receptoras. Organización de la prestación. Prestación del servicio. Evaluación post-viaje.

### **UNIDAD 4: TURISMO y TENDENCIAS**

Redes Sociales aplicadas a la venta y promoción de servicios turísticos. Nuevas tendencias tecnológicas: turista inteligente. Adaptación de destinos, productos y circuitos turísticos a las nuevas herramientas digitales de comunicación social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía Básica**

- Acerenza, Miguel Ángel (2009) "Agencias de Viajes. Organización y Operación", 193 p.; Editorial Trillas. México, Argentina, España. Sexta Edición.
- Chan, N. (1994) "Circuitos Turísticos, Programación y Cotización", 158 p.; Colección Temas sobre Turismo. Cuarta Edición. Ediciones Turísticas, Argentina.
- Díaz Angel (2012), "Parámetros de referencia para una Smart Destination", Advanced Leisure Services España. Disponible en:  
[http://static.hosteltur.com/web/uploads/2012/03/2\\_SMARTDESTINATIOS.pdf](http://static.hosteltur.com/web/uploads/2012/03/2_SMARTDESTINATIOS.pdf)
- Gazzera, M. [et.al] (2010) "Las empresas turísticas y su administración", 385 p.; Editorial Universidad Nacional de Comahue. Primera Edición.
- Petra, Nicolae. (1993) "Las Agencias de Viajes y Turismo". Editorial Diana, 333 p. México.
- Wallingre, Noemí (2015) "Transporte Carretero Argentino", Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo, 208 p. Argentina. Cuarta Edición.
- Wallingre, Noemí (2007) "Historia del Turismo Argentino", 256 p. Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo, Argentina.
- Wallingre, N y Toyos M (2010). "Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte", 325 p. Ediciones Universidad del Salvador, Segunda Edición. Buenos Aires.

### **Bibliografía Complementaria**

- Balanza Milio I. (2004) "Diseño y comercialización de productos turísticos" Editorial Thompson Paraninfo, Madrid.
- Blasco, Albert "Turismo y Transporte", 222 p.; Editorial Síntesis. España.





Boullón, Roberto (2002) "Proyectos Turísticos", 128 p.; Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo. Argentina.

Boullon, Roberto (2000) "Ecoturismo y Sistemas Naturales Urbanos", 229 p.; Colección Temas de Turismo. Buenos Aires, Argentina.

Castells, M. (2002) "La Era de la información: economía Sociedad y Cultura", Vol I, La Sociedad Red, Siglo XXI Editores, México.

Del Acebo Ibañez, Enriquez & Schluter, Regina (2012) "Diccionario de Turismo" Editorial Claridad, 510 p. España.

Gómez, I. y Bandaa, K (2012) "Manual Diseño de Circuitos Ecoturísticos". Universidad Tecnológica de la Selva. México.

Jiménez Abad, C (2006) "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de Viajes" Editorial Thompson Paraninfo, 240 p. Madrid.

Kotler, Philip; Bowen, Jhon T.; Madariaga, Jesús García; Eds. "Marketing Turístico" Editorial Pearson Alhambra, 790 p. España.

Medin, R. y S. (2011) "Alimentos. Introducción Técnica y Seguridad", 207 p.; Cuarta Edición. Ediciones Turísticas. Argentina.

Mendoza (1993) "Transporte II: Carretero, Marítimo y Aéreo", 128 p.; Segunda Edición. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas. Argentina.

Organización Mundial del Turismo (2003) "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo", 215 p.; Madrid.

Pastor, Elías; Vicente, Luis (2009) "Otras formas de Turismo", 284 p.; Editorial Trillas.

Schlüter, Regina G. (2003) "Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva", 146 p.; Editorial CIET (Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos), Argentina.

Wallingre, N. (2011) "El desarrollo de un nuevo destino turístico". Anuario Turismo y Sociedad. Dialnet. Argentina.

**Páginas Web:**

- Instituto Nacional de Promoción Turística en: [www.argentina.travel](http://www.argentina.travel)
- Ley Nacional de Turismo en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>
- Organización Mundial de Turismo (2015) <http://www2.unwto.org/es>
- Plan Nacional e Integral de Turismo (2012-2015). España. Disponible en: <http://www.tourspain.es/es-es/VDE/Paginas/PNIT.aspx>
- [www.argentinaturismo.gov.ar](http://www.argentinaturismo.gov.ar)
- [www.biblioeco.unsa.edu.ar/webbibeco/](http://www.biblioeco.unsa.edu.ar/webbibeco/)
- [www.sectur.gov.ar](http://www.sectur.gov.ar)
- [www.turismosalta.gov.ar](http://www.turismosalta.gov.ar)

Se recomendará la lectura de artículos claves publicados en las principales revistas de divulgación de artículos turísticos, por ejemplo: Revista Lugares de Viajes, Revista *National Geographic*, Revista *Lonely Planet*, Revistas Turísticas *TurisTur*, *Ladevi*, *CAT* y otras que se pueden consultar *on-line*

**ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
--------------------	---	--------------------	---





Aula Taller		Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos	X	Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	

### REGLAMENTO DE CÁTEDRA

#### METODOLOGÍA PROPUESTA

La modalidad de trabajo consistirá en una labor constante de análisis teórico – práctico a fin de afianzar los conceptos teóricos a partir de su aplicación práctica, junto a un seguimiento continuo de los estudiantes durante y después del desarrollo de los trabajos prácticos.

La materia se organizará con un dictado teórico que antecede a las clases prácticas. El dictado teórico se desarrollará en una única clase de dos horas, en la que se expone los conceptos básicos del tema correspondiente y posterior aplicación. Las clases prácticas se realizarán en dos horas una vez a la semana. El abordaje de los temas será lineal y consecutivo en ambas instancias donde cada tema aporta las bases para entender y realizar el siguiente. Cada clase teórica comenzará con el desarrollo de la unidad teórica mediante uso de herramientas digitales, proyecciones, pizarra y lectura de artículos específicos. Durante las clases prácticas se realizará una pequeña introducción del tema correspondiente y explicación de la actividad práctica. Las guías de trabajos prácticos se entregarán una semana antes de la clase correspondiente, a fin de que tengan previamente la información a utilizar, y la clase se centre en los aspectos que presenten mayor número de dudas. De este modo las clases se desarrollan de manera interactiva con los estudiantes, discutiendo con ellos los aspectos que resultan más dificultosos o especialmente interesantes de cada tema.

Se implementará un Grupo cerrado de WhatsApp, a través del cual se podrán compartir documentos, archivos, recursos, opiniones y hacer consultas entre los alumnos y el equipo docente.

Al finalizar el cuatrimestre se llevará a cabo un "TALLER INTEGRADOR FINAL", que consistirá en una exposición individual del diseño de un circuito turístico local o regional. (Analizar, crear, formular y evaluar un circuito turístico).

#### RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula para el dictado de clases y sala para brindar clases de consulta.
- PC. Cañón.
- Pizarrón. Tizas. Marcadores. Borrador.
- Guía de Trabajos Prácticos.
- Bibliografía Específica. Enciclopedias.
- Fotografías. Folletos. Revistas y publicaciones turísticas. Mapas.



### PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### EVALUACIÓN

La materia tendrá evaluación continua, la cual consta de la observación de cada alumno en función de su compromiso con la materia, participación en clase, expresión oral y escrita, habilidad en el manejo de la información adquirida y desarrollo del trabajo.

Al final de cada práctico el alumno deberá presentar un informe para evaluar:

- El nivel de conocimiento adquirido y la correcta utilización de materiales y conceptos proporcionados en el transcurso de las clases teórico y prácticas, y su posterior interpretación. La presentación podrá ser en papel. Una vez aprobado el práctico, se deberá archivar en carpeta para su presentación final.

Durante el cursado se realizarán dos parciales integradores que son de carácter obligatorio. Durante la realización de los mismos, el alumno podrá tener material seleccionado por el docente que le permitirá desarrollar determinados temas. Como acreditación final, para regularizar la materia, deberá realizar un Taller Integrador, donde presentará una exposición sobre el diseño de un circuito turístico local o regional de su propia autoría.

El alumno para regularizar la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos deberá:

- Aprobar con una nota mínima de 4 puntos -sobre 10- (en escala decimal) los dos parciales integradores, o la correspondiente recuperación a los 6 (seis) días como mínimo de haberse publicado las notas del parcial. Solo hay un recuperatorio para dos parciales
- Tener el 80 % de asistencia a los prácticos y 90 % de trabajos prácticos aprobados (Calificación no menor a 6 -seis- en escala decimal)
- La lectura del material bibliográfico de consulta
- Descripción, clasificación e interpretación correctas del material proporcionado por la cátedra.
- Manejo de la escritura y metodología relacionada a la actividad turística.

#### CONDICIONES PARA FINALIZAR

Para finalizar la asignatura se consideran las siguientes instancias:

- \* **Alumnos Regulares:** deberán rendir un examen final escrito en las fechas indicadas según Calendario Académico de la Facultad. En este examen se evaluarán los contenidos teóricos del programa, el cual se aprueba con una nota mínima de 6 (seis) sobre 10 (diez) puntos, (en escala decimal).
- \* **Alumnos Libres:** deberán rendir un examen final que comprende dos partes: una parte escrita en la que se evaluarán los contenidos prácticos y un examen oral con los mismos contenidos que para el alumno regular. Para aprobar debe obtener una nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos, (en escala decimal) para cada uno de ellos.
- \* La asignatura prevé una instancia **promocional**, para la cual el alumno deberá: Aprobar con una nota mínima de 8 puntos -sobre 10- (en escala decimal) los dos parciales integradores y el taller final. Tener el 90 % de asistencia a las teorías y a las prácticas y 100 % de trabajos prácticos aprobados.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Handwritten signature]*  
Dra. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa